



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 30 NOV. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 938 - 01

EXPTE. N° 4.685/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, María Gabriela Picciafuoco, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que las Prof. Yolanda Fernández Acevedo y la Prof. Silvia Sastre, han aceptado la dirección y codirección, respectivamente, de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Picciafuoco cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 425/01, aconseja aprobar Director, Codirector y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

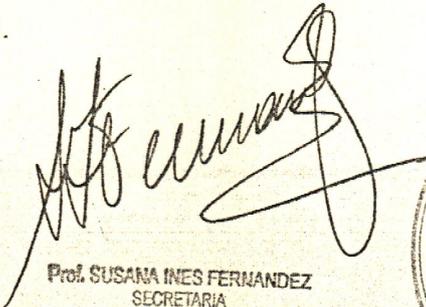
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Gabriela Picciafuoco, LU. N° 790.310, "INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA, ACTOS DE HABLA Y APRENDIZAJE DE INGLÉS".

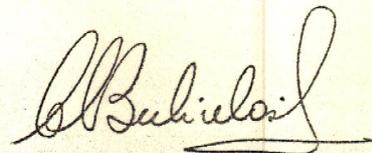
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Yolanda Fernández Acevedo, Directora y a la Prof. Silvia Sastre Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Profesoras Yolanda Fernández Acevedo y Silvia Sastre, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Y442-01.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.